



Seguridad para todos



Acta Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Angol		
Fecha	12 de Abril 2018	Lugar	Sala de sesiones
Hora Inicio	15:48 hrs	Hora Término	16.50 hrs

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 04, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1.- Concejala Beatriz Sanhueza

2.- Concejala Margareth Molina

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Presentación PCSP
2. Acciones sectores urbanos y rurales

Comentarios:

Abre la sesión con lectura de acta anterior siendo aprobada sin objeciones.

Área de educación Municipal hace su ingreso al CCSP realizando presentación de la delegada Sra. Mónica Muñoz.

Secretaría ejecutiva del Concejo de Seguridad Pública expone la necesidad de presentar ante el Concejo Municipal de Angol el PCSP, el cual por restricción legal debe ser aprobado antes del 24 de Mayo del presente año. Hace invitación a los integrantes a realizar el acompañamiento a la presentación del plan.



Seguridad para todos



Señala que las Juntas de Vecinos Villa Nazareth, Villa Mexico, Trizano, Las Naciones y Siete Fundaciones solicitan presencia de autoridades del área de seguridad para atenciones en la temática de drogas presente en sus sectores, fijando asistencia a reunión el día 16 de Abril a las 16:00 horas.

Ingresa al CCSP representante del área de salud Sr. Felipe Ariste, quien es presentado ante los asistentes.

Carmen Aravena da a conocer la organización de la 5ta Junta de Vigilancia de la Comuna en sector de Chanleo quienes invitan a reunión el día 18 de Abril a las 15:00 horas. Por lo cual, se le solicita a gobernación provincial realizar contacto con Subtel para evaluar la posibilidad de gestionar mejoras en comunicación del sector.

El presidente de la Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos señala que hace años se instalaron radios en el sector rural sin embargo la deficiente electricidad impedían su uso, por lo que es necesario que se realice gestión con entidades públicas/privadas para suministrar energía por periodos de cinco días, de manera de utilizar de forma eficiente los recursos. A demás informa de reunión el día 13 de Abril donde serán tratadas las problemáticas.

Se da la palabra a la presidenta de la Unión comunal de JJVV Urbanas, quien comenta actividades desarrolladas en el marco de atenciones solidarias a personas en situación de consumo problemático de alcohol y agradece a Senda previene y Oficina de Seguridad Pública por la entrega de suministros y el apoyo en actividad de desayuno solidario realizado el día Martes 10 de Abril en sector Huequén, donde además se efectuó visita a adultos mayores en condición de abandono. Expresa que estas actividades tienen como finalidad afiatar y realizar un acercamiento institucional con los habitantes para posibles trabajos en pos de una mejor calidad de vida.

Secretaria ejecutiva señala que está pendiente la sensibilización en el sector a través del desarrollo y entrega de una carta a las personas y locatarios de expendios de bebidas alcohólicas, similar a la realizada en sector Villa Alegre, donde además se instaló foco para mejorar la visibilidad de zona conflictiva.

Don Ramón Torres toma la palabra, despidiéndose de su gestión en el PCSP debido a cambio de situación laboral.

Don Jorge Labraña hace referencia a denuncias por abigeato y solicita que la información de éstas sea transmitida a la Comuna de Negrete, para mejorar las gestiones realizadas



Seguridad para todos



frente a los robos. Pide encarecidamente que la información que las personas otorguen no se haga pública por las posibles represalias (miedo a denunciar).

Integrante de educación propone instaurar un protocolo por la oficina de seguridad pública para la comunidad con el objetivo de que las personas sepan que hacer y donde dirigirse en caso de algún delito. Quedando sujeto a análisis.

Cierre de sesión a las 16:50

Acuerdos de la sesión:

- Presentación del PCSP ante Concejo Municipal el día Martes 15 de Mayo en compañía de representante del Centro de la Mujer, Senda Previene, Centro de atención de víctimas de delitos graves y Carabineros de Chile.
- Asistencia de reunión de JJVV el día 16 de Abril a las 16:00 para atender temática de drogas, los participantes serán representantes de Carabineros de Chile, Fiscalía, Seguridad Pública y Policía de investigaciones.
- Carabineros, Policía de Investigaciones y Seguridad Pública comprometen asistencia a reunión el día 18 de Abril a las 15:00 horas sector Chanleo.
- Seguridad pública y Patrulla Comunitaria comprometen asistencia a reunión de la Unión comunal de JJVV rural a realizarse el día 13 de Abril.

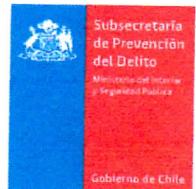
A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a). Jose Bustamante
Alcalde(sa) Administrador Municipal
I. Municipalidad de Angol

Sr(a). Paulina Vilchez
Intendente Regional
Región de Araucanía



Seguridad
para
todos



Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a).
Representante
COSOC

Sr(a).
Representante
COSOC

Sr(a).
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a).
Representante
Carabineros de Chile



Seguridad
para
todos

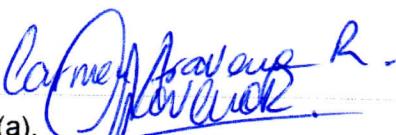


Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público


Sr(a) _____
Representante
SENDA

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile


Sr(a). _____
Representante
SENAME


Sr(a). _____
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Sr(a). _____
Secretario(a) Municipal
Ministro de la CCSP



Seguridad
para
todos



Sr(a). Elvira Osorio S.
Representante Centro de la Mujer

Sr(a). Lucy Ferey
Representante Centro de apoyo a víctimas
de delitos violentos

Sr(a). Monica Muñoz
Representante Departamento de
Educación Municipal

Sr(a). _____
Representante Departamento de Salud
Municipal